

2009 AUG 12 PM 12: 25

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE ECUADOR.-

MANUEL ANGEL GÓMEZ CRISTÓBAL, en mi calidad de Presidente - Gerente General de EUROFOOD S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 11 de agosto de 2009, me presentaron una carta cedente - cesionario en la cual se cedieron algunas acciones correspondientes al capital social de EUROFOOD S.A por lo tanto el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 1.- De propiedad del señor Manuel Ángel Gómez Cristóbal, contenido de una (1) acción, cual cede una acción (1), a favor de: **John Alex Baque PARRALES.**

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en totalidad su valor.

Por consiguiente, el capital social de EUROFOOD S.A., queda conformado así:

ACCIONISTAS	C. C. / RUC	ACCIONES
WANDA QUEIROLO ASTE.	Pasaporte italiano. N°415271 X. C.I: 091702465-5	9.999
JHON ALEX BAQUE PARRALES.	C.C: 0912819554	1
TOTAL		10.000

Atentamente,


p. EUROFOOD S.A.
MANUEL ANGEL GÓMEZ CRISTÓBAL.
C.C 090529929-3

Expediente # 78093

Jilo
Das